



2020-05-08
1250-144-2020

Sra. María Lucía Fernández Garita
Superintendente
Superintendencia General de Valores

Estimada señora:

Asunto: Hecho Relevante Presentación de Estados Financieros Consolidados Auditados del Grupo ICE 2019-2018

Con el propósito de dar cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia, y por considerarlo un "Hecho Relevante" presenta a su conocimiento y por su medio al mercado de valores el siguiente:

Comunicado de Hecho Relevante

1. Emisores de Deuda y/o acciones Prórroga aprobada para la presentación de información periódica

De acuerdo con el oficio H00/0-855 de la Superintendencia General de Valores, en relación con la solicitud realizada por el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) sobre la extensión de los plazos para la presentación de los Estados Financieros Consolidados Auditados del Grupo ICE del periodo 2019, se autoriza al Instituto a realizar dicha presentación del informe auditado, el próximo 1ero de junio de 2020.

Lo anterior, debido a la situación de emergencia mundial que se ha presentado con el COVID-19, ha generado atrasos en los procesos de cierre anual y por ende en el proceso de auditoría externa.

Adicionalmente se informa que el prospecto de inversiones del ICE estará disponible al público a más tardar el 29 de junio de 2020.

Agradeciendo su colaboración

Atentamente,

Gerencia de Finanzas.

Juan Carlos Pacheco Romero
Gerente de Finanzas

JCPR/LHC/JSU/JGB/glcoto

📁:

Sra. Lizbeth Hernández Castillo. Directora, Dirección Presupuestaria Contable
Sra. Jeimy Sánchez Umaña, Coordinadora, Proceso Contabilidad
Archivo de Gestión

Teléfono: 2000-8148
JpachecoR@ice.go.cr

